



CRECIMIENTO AZUL

Domingo 12.07.26
CANARIAS7

Macaronesia Europea Atlántica

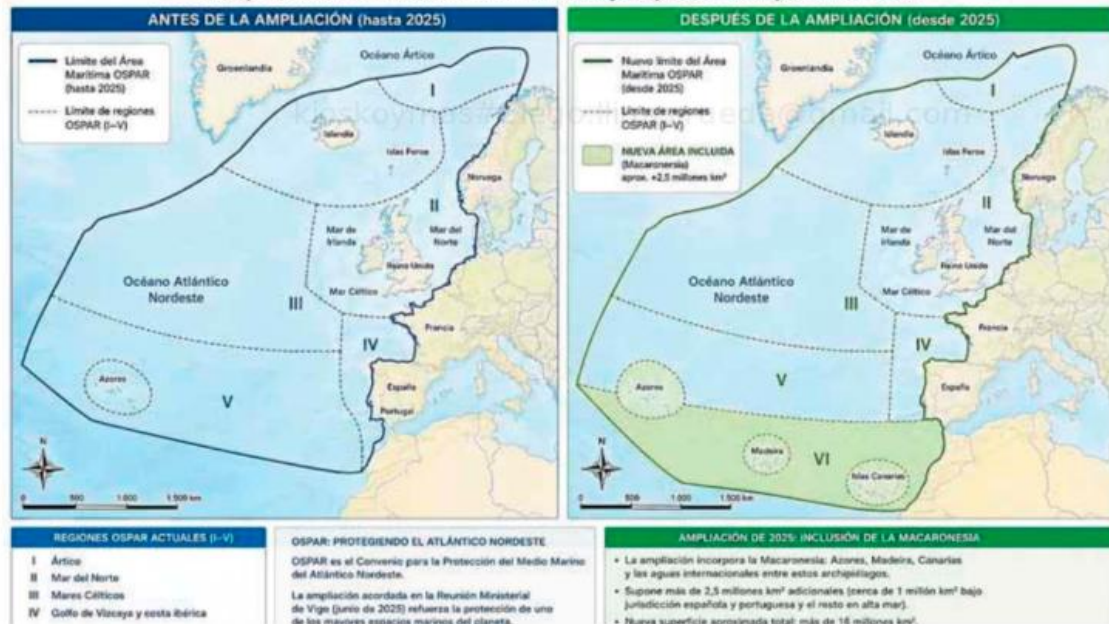
OCTAVIO LLINÁS

Expresidente de la Fundación Innovamar

Paralelamente a las importantes oportunidades que ofrece este nuevo marco internacional, la Jornada también puso el foco en las dificultades emergentes que comienzan a manifestarse y que podrían condicionar su desarrollo

CONVENIO OSPAR – EXTENSIÓN GEOGRÁFICA

Comparativa del Área Marítima OSPAR antes y después de la ampliación de 2025



El proyecto MPA Canary Islands (Áreas Marinas Protegidas en las Islas Canarias), financiado por el fondo filantrópico estadounidense Oceans 5, tiene como finalidad reforzar las Áreas Marinas Protegidas (AMP) de Canarias; el impulso a la declaración de nuevos espacios protegidos y la promoción de modelos de gestión y uso sostenible que garanticen la conservación de su biodiversidad.

Durante el desarrollo del proyecto, los análisis científicos y técnicos realizados pusieron de manifiesto un amplio consenso sobre la conveniencia de abordar estos objetivos desde una perspectiva regional más amplia. La protección efectiva del medio marino canario se ve reforzada cuando se integra en el contexto ecológico y biogeográfico de los archipiélagos atlánticos de Azores y Madeira, con los que comparte numerosas características oceanográficas, ambientales y de conectividad ecológica.

Estos Archipiélagos generan conjuntamente en su entorno, entre los tres, una superficie de Zona Económica Exclusiva de Portugal y España prácticamente de 2 millones de Km², caracterizados por ser espacios oceánicos profundos, donde se encuentran ecosistemas del mayor valor ambiental y en muchos casos singulares, donde residen o transitan una gran cantidad de especies, también en muchos casos únicas.

Desde estas certezas, como parte del trabajo de desarrollo del propio proyecto, el viernes pasado se celebró en la sede de la Fundación Universitaria de Las Palmas una Jornada de Reflexión Estratégica sobre el papel de la Macaronesia europea en la Conservación del

Atlántico.

Que comenzaron con unas palabras de contextualización y apoyo por parte del consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria, Narvay Quintero; de la viceconsejera de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Energía, Julieta Schallenberg y del presidente de la Fundación Universitaria de Las Palmas, Alberto Cabré. La jornada reunió a expertos y responsables de las administraciones de Azores, Madeira y Canarias, así como a responsables del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno de España.

La jornada tuvo como principal objetivo analizar la situación de los tres archipiélagos macaronésicos en relación con el compromiso europeo 30/10/30, que establece la protección de, al menos, el 30% de la superficie marina antes de 2030, de la cual un mínimo del 10% deberá estar sometida a un régimen de protección estricta. Asimismo, el encuentro permitió compartir el estado de avance de cada territorio, intercambiar experiencias sobre las medidas adoptadas para alcanzar estos objetivos y reflexionar sobre las perspectivas de futuro de la conservación marina en el actual contexto internacional.

Las cifras compartidas, muestran diferentes grados de avance hacia el objetivo europeo 30x30. Azores ya ha alcanzado el objetivo del 30%, mientras que en Canarias el pro-

ceso se sitúa en el 20,6% y en Madeira en el 15%, no obstante, la cantidad de espacios con protección integral o estricta es aún muy pequeña.

Se prestó particular atención a las nuevas oportunidades que ofrece la entrada en vigor del Tratado de la Alta Mar BBNJ (Biodiversity Beyond National Jurisdiction) cuyo desarrollo operativo se prevé que se consolide a partir de 2027. Este nuevo marco permite abordar planteamientos funcionales de protección de espacios más amplios y complejos especialmente necesarios para especies migratorias como cetáceos, tortugas y tiburones.

Con perspectivas muy coincidentes se consideró las posibilidades que ofrece la reciente ampliación del espacio marino de aplicación del Convenio OSPAR (1992) aprobada el año pasado a propuesta de Portugal y España que supone la incorporación de los tres archipiélagos macaronésicos a su espacio de aplicación, lo que implica un aumento de más de 2,5 millones de Km², un millón correspondiente a aguas de soberanía nacional de Portugal y España y el resto a alta mar.

Resulta especialmente relevante que la ampliación del ámbito de aplicación del Convenio OSPAR se haya fundamentado en criterios de coherencia ecológica, superando los límites administrativos que originalmente definían los Convenios de Oslo y París. En este sentido, adquiere una especial importancia para

especies migratorias como los cetáceos, ya que en las aguas de la Macaronesia está presente aproximadamente el 80 % de las especies de cetáceos del Atlántico.

La entrada en vigor del Tratado de Alta Mar (BBNJ) y la ampliación del ámbito de aplicación del Convenio OSPAR abren un nuevo escenario para la Macaronesia. El conjunto de estos dos nuevos marcos jurídicos internacionales ofrece un espacio nuevo con grandes oportunidades para las capacidades/posibilidades/necesidades de los archipiélagos macaronésicos como actores clave de las políticas nacionales y europeas en: planificación espacial marina, conservación de la naturaleza, restauración de ecosistemas y gestión de las actividades humanas. Con esta visión se entendió que este debe ser un objetivo central para la coordinación y cooperación en el próximo futuro.

Paralelamente a las importantes oportunidades que ofrece este nuevo marco internacional, la Jornada también puso el foco en las dificultades emergentes que comienzan a manifestarse y que podrían condicionar su desarrollo.

La primera dificultad hace referencia al debilitamiento del consenso internacional que, hasta fechas recientes, consideraba la lucha contra el cambio climático y la protección del medio ambiente como objetivos compartidos por la comunidad internacional. Aunque existían diferencias en cuanto a la velocidad de aplicación y la magnitud de recursos necesarios para alcanzarlos, la existencia del problema y necesidad de actuar era ampliamente aceptado.

El cambio, impulsado y liderado por la Administración estadounidense, está consiguiendo importantes adhesiones en base a la extensión de la negación: 'el Cambio Climático no existe' y los problemas ambientales son 'excesos de burocratas y científicos' consumidores de los recursos que son necesarios para mejorar las condiciones de vida y expectativas de muchos ciudadanos afectados por la crisis financiera de 2008/09.

La próxima dificultad emergente se está generando en estos momentos dentro del MFP 28-34 (Marco Financiero Plurianual de la Unión Europea 2028-2034), la desaparición del objetivo estratégico del MFP 21-27 "Transición Ecológica hacia una Economía Clímicamente Neutra" que será clave, pasando a encuadrarse en un nuevo objetivo estratégico "de Competitividad Europea".

Lo que se ha de añadir a la propia dimensión de las cifras que de partida ha propuesto la Comisión como aumento: entre el 15 y el 20% en euros constantes que debe atender a un nuevo eje de gasto consecuencia de las circunstancias, denominado defensa seguridad y autonomía estratégica, a lo que se ha de sumar la devolución de los fondos del Next Generation EU.

Es cierto que ha sido un consenso amplio de los participantes en la Jornada, que el debate sobre el MFP 28-34 de la Unión Europea solo se está iniciando y que como es habitual será un proceso largo y difícil, por lo que cualquier adelanto en este momento es una especulación, pero también ve claramente objetivada la necesidad de trabajar estrictamente en objetivos y eficacia, para dar oportunidad a que las potencialidades debatidas puedan materializarse a la mayor medida posible.

La Jornada ha venido a evidenciar y suscitar la conveniencia y oportunidad de poder tener aproximaciones coordinadas y cooperativas en estos nuevos escenarios, para tratar de obviar mejor las problemáticas planteadas y de propiciar el aprovechamiento máximo de las oportunidades, en particular las que se derivan de dar valor y significado a la Macaronesia europea como conjunto de regiones ultraperiféricas conscientes y coordinadas.

Las cifras compartidas, muestran diferentes grados de avance hacia el objetivo europeo 30x30